Expediente No.43014-85
Guayaquil, 18 de Julio del 2006

Señor Abogado
Juan Ramón Jiménez Carbo
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Por la presente, cumplo con el mandato del Art. 21 de la Ley de Compañías, y comunico a usted, que el día 18 de Julio del 2006, se me ha enviado los documentos en que consta las transferencia de las siguientes acciones de Fre Fábrica de Rejillas Ecuatoriana S. A.

Cedente	Nacionalidad	Cantidad	Valor	Cesionario	Nacionalidad
Giovanni Coltro B.	Ecuatoriana	120	0.40 USD	Mónica Coltro B.	Italiana

Las transferencias se realizaron mediante comunicaciones conjuntas, copias de las cuales acompaño a la presente.

Del señor Intendente muy Atentamente.

Giovanni Coltro Branzanti
Gerente General

Martha

O.K.

20 JUL. 2006